



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 36

Con fundamento en los artículos 22 y 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y con efectos a partir del día 18 de febrero de 2015, la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado de Campeche, queda integrada de la forma siguiente:

Presidente:	Dip. Ramón Gabriel Ochoa Peña.
Vicepresidenta:	Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.
Secretario:	Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.
Vocal:	Dip. Adda Luz Ferrer González.

Se reforma en lo conducente el Acuerdo número 1 de fecha 4 de octubre de 2012 y el diverso Acuerdo número 13 de la Diputación Permanente del día 28 de agosto de 2013.

Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil quince.

C. Jesús Antonio Quiñones Loeza
Diputado Secretario.

C. Adda Luz Ferrer González.
Diputada Secretaria.